

Guayaquil, Mayo 31 del 2004

Señores  
Accionistas de Gunilla S.A.  
Ciudad.-

## INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 263 Numeral 4 y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del Superintendente de Compañías Interino, a continuación, presento a ustedes mi informe anual de actividades correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2003.

El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2003, presenta un resultado positivo de \$9.473.62 antes de efectuar las provisiones para el pago del 15% participación de empleados y el 25% del Impuesto a la Renta.

Señores accionistas informo a ustedes que durante el presente ejercicio económico/03, la empresa facturó por concepto de ventas de banano por \$208.104.39 y venta de arroz por \$120.000.00 para las compañías Frujasa C.A. Y Ecostar, correspondiéndole tener el crédito Tributario por Retención en la Fuente por \$1.920.50, que sirve para el Impuesto a la Renta año 2003.

La empresa a partir del año 2002 empezó a cosechar los cultivos de banano orgánico, para lo cual adquirió un crédito hasta \$25.000.00, que serán cancelados conforme se produzcan las exportaciones de la Fruta.

Dentro del Costo de Producción el que más destaca son los Salarios que se pagan al personal, por cuanto los pagos que se hacen por mantenimiento de la Finca, arreglos de funiculares; limpieza de canales, etc. Corresponden a pagos de salarios al destajo por las actividades antes anotadas.

El Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Fiscal año 2003, se encuentra a las ordenes de los señores accionistas a la dirección comercial de la compañía. Conjuntamente con el informe del Comisario.

Muy Atentamente,  
GUNILLA S.A.



GERENTE

9 JUN. 2004